



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### SISTEMA D BASE DE DATOS PERSONALES DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA

### INSCRIPCIÓN AL CATÁLOGO DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, DEL ESTADO DE MÉXICO

### INFRAESTRUCTURA URBANA

**I. La denominación del responsable.**

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

**VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran consentimiento del titular.**

**a) Finalidad principal del tratamiento:**

Crear un catálogo de contratistas, con el cual se pueda detectar y evaluar a las empresas, así como personas físicas con actividad empresarial, dedicadas a la construcción desde su especialidad en el ramo, así como su experiencia, la cual servirá para seleccionar e invitar a las empresas a los procedimientos de adjudicación de las obras publicas que convoque la Dirección para cumplir los fines esenciales del Ayuntamiento de Baz, Estado de México.

**b) Finalidad secundaria del tratamiento:**

A través del Catálogo de Contratistas, poder detectar y evaluar a las empresas dedicadas a la construcción desde su especialidad en el ramo, así como su experiencia; la cual servirá para seleccionar e invitar a las empresas que cumplan con los criterios constructivos necesarios al procedimiento de adjudicación y contratación de las obras públicas que convoque la Dirección de Infraestructura Urbana.

**VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales.**

De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública, de conformidad con lo establecido por los artículos 23 y 143 de la Ley.

Sus datos personales no podrán ser transferidos, a excepción de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley.

En todos los casos, resulta importante mencionar que la publicidad de sus datos personales dependerá proporcionalmente de lo establecido en las diversas leyes sobre el caso concreto y la expectativa de privacidad a la cual tenga derecho.



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

- IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que él pueda manifestar su negativa para finalidad y transferencia que requieran el consentimiento del titular.**

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la ley de la materia.

Nota: El Aviso de Privacidad Integral podrá ser consultado a través de la en la página de Internet Oficial del Gobierno de Tlalnepantla de Baz, México, en la siguiente dirección electrónica <http://repositorio.tlalnepantla.gob.mx/documentos/avisos>